

**Acta N.º 03**

<b>Asunto Reunión:</b>	Consejo Directivo										
<b>Fecha:</b>	<b>Día:</b>	1	4	<b>Mes:</b>	0	6	<b>Año:</b>	2	0	1	6
<b>Lugar:</b>	Tecnológico de Antioquia IU - Auditorio Bloque 9										
<b>Organizador:</b>	Rector - Doctor Lorenzo Portocarrero Sierra										
<b>Hora Inicio:</b>	07:30 a.m.					<b>Hora Finalización:</b>	11:30 a.m.				

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Posesión doctor German Andres Urrego Sabogal
2. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Informe del señor Rector doctor Lorenzo Portocarrero Sierra
5. Proposiciones y varios

**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**
**1. Posesión doctor German Andres Urrego Sabogal**

Ante la designación hecha por la Ministra de Educación Gina Parody al doctor Francisco Javier Cardona Acosta como nuevo Viceministro de Educación Superior, quien desde la Dirección del equipo de Consejos Superiores y Directivos, tenía la representación del Ministerio de Educación Nacional en el Consejo Directivo del Tecnológico del Antioquia IU; la doctora María Victoria Mejía Orozco, en calidad de presidente de la sesión toma el juramento al nuevo representante del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia IU, doctor German Andrés Urrego Sabogal, quien se integra en tal calidad a la sesión.

El Rector doctor Lorenzo Portocarrero Sierra, le da la bienvenida al doctor German Urrego augurándole muchos éxitos en su gestión, y expresa que todos sus conocimientos, liderazgo y experiencia coadyuvaran a seguir dándole la mejor forma al futuro de la institución. Destaca la labor del doctor Francisco Javier Cardona, señalando que su gran gestión y acompañamiento a la institución fueron base de acción para fortalecer la gobernabilidad, la calidad académica y la excelencia, en el arduo trabajo de la acreditación de alta calidad, le agradece además los aportes realizados en aspectos tan relevantes como el normativo, de planificación y control, y solicita a los honorables miembros del Consejo Directivo, que se realice un reconocimiento al doctor Cardona, por su contribución al desarrollo del Tecnológico de Antioquia IU.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, hace un reconocimiento al trabajo del doctor Francisco Javier Cardona que junto con sus asesores y el equipo del Ministerio de Educación Nacional, orientaron, acompañaron y apoyaron a la institución en la toma de importantes decisiones en el campo académico y administrativo que permitieron consolidar el liderazgo del Tecnológico de Antioquia como una institución de vanguardia y ejemplo de alta calidad en el departamento y el país. Manifiesta que espera que se continúe por esta senda y que con la llegada del doctor German

Urrego a quien le extiende sus felicitaciones, se siga promoviendo la participación activa y la consecución de fuentes de financiación constantes que permitan asumir los costos que exige la calidad.

El representante de los ex rectores, doctor Nelson Ceballos resalta que el doctor Francisco Javier Cardona es una persona con conocimiento de la educación y que se vinculó de forma efectiva con el Tecnológico de Antioquia, considera que fue un delegado extraordinario y le da la bienvenida al doctor German Urrego.

El representante de los profesores, Ricardo Botero le da una cordial bienvenida al nuevo miembro del Consejo Directivo y le solicita le lleve un mensaje de agradecimiento al doctor Francisco Javier Cardona de parte de sus representados por sus importantes aportes en este Consejo Directivo, e invita a que se continúe trabajando en este proceso de construcción académica del Tecnológico de Antioquia, en aras de seguir avanzando en el proceso de alta calidad institucional.

El representante de los egresados, doctor Romel Aguirre agradece la gestión del Doctor Francisco Cardona y expresa que dejó muy altas las banderas del Ministerio de Educación en esta Institución, ya que dotó a este Consejo Directivo de grandes herramientas de gobernabilidad y control. Le desea éxitos al doctor Urrego, y confía en su buen desempeño para bien de la institución y de la educación pública de este Departamento. De igual forma el representante de los estudiantes Mauricio Urrego menciona que de parte de los estudiantes del Tecnológico de Antioquia le da una cordial bienvenida a este espacio universitario, y le solicita que le haga llegar al Doctor Francisco los más sinceros sentimientos de gratitud por todo ese tiempo que estuvo acompañando esta Institución Educativa.

La representante de las directivas académicas, Janeth Abadía Sánchez, agradece al doctor Francisco Javier Cardona por el apoyo desde el Consejo Directivo en el arduo camino hacia la acreditación, que ha venido recorriendo la institución, con el fin de formar profesionales con altos estándares de calidad.

El doctor German Andres Urrego, agradeció las palabras de bienvenida de los demás Consejeros y manifestó que es consciente de la responsabilidad de esta importante designación, considera que el Tecnológico de Antioquia ha tenido una evolución muy grande en los últimos años y se puede hacer una importante labor desde el Consejo Directivo, pensando en el mejoramiento continuo de la institución. Enfatizó en la importancia de ayudar en la toma de decisiones para que la Institución crezca y continúe en el camino de la alta calidad.

La presidente de la sesión, doctora María Victoria Mejía Orozco pone a consideración la solicitud del rector, Lorenzo Portocarrero Sierra de que se realice un reconocimiento al doctor Cardona, por su contribución al desarrollo del Tecnológico de Antioquia IU, la cual es aprobada por unanimidad.

## 2. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

La Secretaría General, procedió a verificar el quórum con la asistencia de los siguientes miembros:

<b>Asistentes</b>	
María Victoria Mejía Orozco	Delegada del Presidente de la República
German Andres Urrego Sabogal	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
Jorge Mario Uribe Vélez	Representante del Sector Productivo
Nelson Ceballos Maya	Representante de los Exrectores
Janeth Abadia Sanchez	Representante de las Directivas Académicas
Ricardo de Jesús Botero Tabares	Representante de los Profesores
Romel Dairo Aguirre Holguín	Representante de los Egresados
Mauricio Urrego Álvarez	Representante de los Estudiantes
Lorenzo Portocarrero Sierra	Rector
Leonardo Garcia Botero	Secretario General

El delegado del Gobernador, doctor Néstor David Restrepo Bonnett, se excusó por la imposibilidad de asistir a la sesión, en razón de una reunión extraordinaria que exigía su presencia.

De conformidad con el artículo 14, del Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General, existe quorum para decidir y deliberar.

## 3. Lectura y aprobación del Acta anterior.

Puesta a consideración el acta anterior, esta se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

## 4. Informe del Rector.

### ➤ Inauguración de obras

El 24 mayo de 2016 se realizó la inauguración de siete obras de infraestructura, entre remodelaciones y nuevas edificaciones del campus universitario que servirán como espacios de consolidación de proyectos educativos, así como también de convivencia e inclusión. Expresa que se contó con la presencia del Gobernador de Antioquia, el Secretario de Educación Departamental, el Contralor Departamental, Rectores, Secretarios de Despacho, así como con representantes de la Asamblea Departamental, el Ministerio de Educación Nacional, y de la comunidad académica en general. Agradece la participación activa de los miembros del Consejo Directivo en este importante evento institucional.

Destaca lo expresado por el doctor Luis Pérez Gutierrez durante el acto inaugural en el que manifestó que “el Tecnológico de Antioquia I.U, está a la vanguardia no sólo por los nuevos espacios sino también por su solidez institucional y económica, lo que le permite mejorar la calidad de la educación superior y caminar en el proceso de acreditación institucional”.

➤ **Visita Contraloría**

La visita realizada por parte de la Contraloría General de Antioquia correspondiente a la vigencia fiscal 2015, la cual se realizó del 25 de abril al 06 de mayo de 2016, espera que la institución obtenga un muy buen resultado, acorde con el trabajo realizado y en consideración a los resultados de las anteriores vigencias auditadas. Aclara que una vez que llegue el informe será presentando ante este cuerpo colegiado.

➤ **Visita Universidad de Panamá**

El rector de la Universidad de Panamá Gustavo García Paredes firmo este 2 de junio un convenio marco con el Tecnológico de Antioquia que apunta a fortalecer acciones de apoyo y colaboración en los campos académico, administrativo y científico entre ambas instituciones de educación superior.

El doctor Lorenzo Portocarrero Sierra, destacó la importancia de esta alianza, pues posibilitará que los dos centros de estudios superiores se beneficien de las fortalezas institucionales y proyecten su misión para el desarrollo y proyección de la educación pública en Colombia y Panamá. Además de la firma del convenio, la delegación panameña participó este 2 de junio en un conversatorio sobre la calidad de la educación, en tanto que el director de Planeación de la Universidad de Panamá, Enrique Lau Cortés, dictó una conferencia sobre el papel de las universidades en la innovación. En la agenda académica del 3 de junio, se destaca la conferencia del doctor Gustavo García de Paredes, sobre el impacto de la educación en el desarrollo y el futuro de la educación orbital, que ya había dictado en abril de 2015, en el marco de la VII Cumbre de las Américas Panamá 2015.

➤ **Visita Universidad Alicante.**

El rector, informa a los miembros del Consejo Directivo, que del 02 al 04 de junio de 2016 representantes de la Universidad de Alicante visitaron el Tecnológico de Antioquia, el encuentro fue trascendental para la comunidad universitaria por los alcances que tiene para la institución continuar generando espacios de cooperación internacional en el campo de la docencia y la investigación, además de la inclusión de temáticas como la administración y gestión de lo público.

➤ **Situación compra lote contiguo**

El rector manifiesta que le solicitó al Gobernador, doctor Luis Pérez Gutierrez su gestión y apoyo para la compra del lote contiguo a la institución que tiene un área de 12.744 mt2 e informa que le

enviará una comunicación realizando la petición con la información completa del bien inmueble incluyendo el avalúo. Expresa que existe la disposición del Gobierno Departamental de colaborar con el Tecnológico de Antioquia IU para la adquisición de este predio.

El doctor German Urrego Sabogal, explica que se debe hacer la gestión con la Gobernación de Antioquia para que declare el predio como de utilidad pública, porque esta figura beneficiaría a la institución en lo que respecta a una disminución del valor del inmueble para su compra.

El representante de los docentes, Ricardo Botero Tabares agradece al rector por la buena gestión que está haciendo frente al lote contiguo, expone que es un sueño la ampliación del campus universitario, y señala que con la gestión del doctor Lorenzo y del señor Gobernador será una importante realidad.

➤ **Elección de Exrector Consejo Directivo.**

El rector Lorenzo Portocarrero Sierra, pone en conocimiento de los miembros del cuerpo colegiado el procedimiento señalado por el Estatuto General Acuerdo N° 03 de octubre 07 de 2014, para la elección del representante de los ex rectores ante el Consejo Directivo, expresa que desde el cuerpo colegiado debe hacerse la respectiva convocatoria para una nueva elección; presenta además el cronograma propuesto para la elección según lo preceptuado en el estatuto y la comunicación que debe dirigirse a cada uno de los ex rectores con el respectivo cronograma. Puesta a consideración de los miembros del Consejo Directivo es aprobada la convocatoria y el cronograma para la elección de representante de los ex rectores, por unanimidad y se faculta al secretario del Consejo Directivo para que envíe las comunicaciones a cada uno de los ex rectores de la institución.

➤ **Comisión Internacional.**

El señor rector comunica que ha sido invitado como participante y ponente dentro del 2° Acto Conmemorativo de los 20 años de la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad, Cooperación Internacional a nivel local: Repensar la Transformación Urbana, en la Sala de Conferencias del Campus ESEIAAT-Terrassa, Barcelona, España.

Asimismo, asistirá a reuniones de trabajo relacionadas con los proyectos *“Regeneración y reuso del agua de escorrentía y de drenaje en terreno agrícola a partir de sistemas naturales combinados de tratamiento de aguas”* y *“Fortalecimiento participativo del desarrollo local y capacidades adaptativas en comunidades vulnerables de Medellín. De la experiencia de Moravia al eco parque camposanto Villatina”* dicho evento se llevara a cabo de 16 al 25 de junio de 2016.

➤ **Estado de la Acreditación Institucional**

La Institución Universitaria cumplió con todas las condiciones exigidas por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación) y en la visita de evaluación de pares académicos se recibió informe

favorable de las condiciones de la Institución para su proceso de acreditación, posteriormente se atendió la visita complementaria de pares del CNA, por lo que existe confianza por parte del rector y la comunidad en que el concepto por parte del Ministerio de Educación sea favorable y que le entreguen la resolución de Acreditación de alta Calidad a la Institución.

➤ **Ejecución presupuestal**

El rector presenta la ejecución presupuestal con corte a mayo 31 de 2016: la ejecución presupuestal va en un 60.0% sin incluir los convenios y un 48.3% del total general incluyendo los convenios y/o recursos administrados, la diferencia está representada en los convenios porque se tiene un aforo de \$15.000.000.000 para la presente vigencia fiscal.

En cuanto a lo que tiene que ver con la ejecución de gasto, se ha ejecutado el 44.1 % sin contar con los convenios y en 41.6% incluyendo los convenios y/o recursos administrados.

El Doctor German Urrego, felicita al Tecnológico de Antioquia IU, porque muy pocas instituciones llevan tan buen manejo de la ejecución presupuestal.

➤ **Proposiciones y Varios.**

El Señor Mauricio Urrego menciona que realizó una invitación a los representantes estudiantiles de todas las instituciones del Departamento para realizar un encuentro en la Institución para discutir el tema de políticas de educación a nivel local y nacional.

El representante de los profesores doctor Ricardo Botero solicita se reevalúe la solicitud hecha al secretario de Educación Departamental en el Consejo Directivo anterior en lo que respecta a la asignación salarial de la categoría de titular avanzado, al considerar que se debe hacer un nuevo estudio que permita conciliar las propuesta de la administración con lo solicitado por los profesores.

El rector sugiere a los miembros del cuerpo colegiado que se cree una comisión conformada por: el representante de los docentes, el Secretario de Educación Departamental y el Secretario General de la institución, con el fin que analice el proyecto de ordenanza para determinar la asignación salarial mensual correspondiente a la subcategoría de profesor titular avanzado. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad esta solicitud.

El doctor German Andrés Urrego le da un mensaje de felicitación al doctor Leonardo Garcia Botero por su participación en el encuentro de secretarios generales que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, y espera contar con su asistencia en próximos eventos.

COMPROMISO	RESPONSABLE	CARGO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO/ OBSERVACIONES

Acta Elaborada por:

Leonardo García Botero

Fecha de Elaboración:

Junio 21 de 2016



**NESTOR DAVID RESTREPO BONNET**  
Presidente



**LEONARDO GARCÍA BOTERO**  
Secretario